



## IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

- *DECRETO 45/2013, de 31 de julio, por el que se establece el currículo correspondiente al título de Técnico Superior en Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos en la Comunidad de Castilla y León (BOCyL de 7 de agosto de 2013)*
- *Real Decreto 883/2011, de 24 de junio, por el que se establece el título de Técnico Superior en Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos y se fijan sus enseñanzas mínimas. (BOE de 23 de julio de 2011)*

## DENOMINACIÓN: **SISTEMAS DE TELECOMUNICACIONES E INFORMÁTICOS**

FAMILIA PROFESIONAL: **Electricidad y Electrónica**

NIVEL: **Formación Profesional de Grado Superior**

DURACIÓN DEL CICLO FORMATIVO: **2.000 horas**

REFERENTE EUROPEO: **CINE-5b**

CÓDIGO: **ELE02S**

### Competencia general.

La competencia general de este título consiste en desarrollar proyectos, así como gestionar y supervisar el montaje y mantenimiento de las infraestructuras comunes de telecomunicaciones y de sistemas y equipos de telecomunicaciones tales como redes de banda ancha y de radiocomunicaciones fijas y móviles, sistemas telemáticos, de producción audiovisual y de transmisión, a partir de la documentación técnica, normativa y procedimientos establecidos, asegurando el funcionamiento, la calidad, la seguridad y la conservación medioambiental.

### Relación de cualificaciones y unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales incluidas en el título.

Cualificaciones profesionales completas incluidas en el título:

- Gestión y supervisión del montaje y mantenimiento de las infraestructuras de telecomunicación y de redes de voz y datos en el entorno de edificios**, que comprende las siguientes unidades de competencia:
  - **UC1184\_3**: Organizar y gestionar el montaje de las infraestructuras de telecomunicación y de redes de voz y datos en el entorno de edificios.
  - **UC1185\_3**: Supervisar el montaje de las infraestructuras de telecomunicación y de redes de voz y datos en el entorno de edificios.
  - **UC1186\_3**: Organizar y gestionar el mantenimiento de las infraestructuras de telecomunicación y de redes de voz y datos en el entorno de edificios.
  - **UC1187\_3**: Supervisar el mantenimiento de las infraestructuras de telecomunicación y de redes de voz y datos en el entorno de edificios.
- Gestión y supervisión del montaje y mantenimiento de sistemas de producción audiovisual y de radiodifusión**, que comprende las siguientes unidades de competencia:
  - **UC1578\_3**: Gestionar y supervisar el montaje de sistemas de producción audiovisual en estudios y unidades móviles.
  - **UC1579\_3**: Gestionar y supervisar el mantenimiento de sistemas de producción audiovisual en estudios y unidades móviles.
  - **UC1580\_3**: Gestionar y supervisar el montaje de sistemas de transmisión para radio y televisión en instalaciones fijas y unidades móviles.
  - **UC1581\_3**: Gestionar y supervisar el mantenimiento de sistemas de transmisión para radio y televisión en instalaciones fijas y unidades móviles.



□ **Desarrollo de proyectos de infraestructuras de telecomunicación y de redes de voz y datos en el entorno de edificios**, que comprende las siguientes unidades de competencia:

- **UC0826\_3**: Desarrollar proyectos de instalaciones de telecomunicación para la recepción y distribución de señales de radio y televisión en el entorno de edificios.
- **UC0827\_3**: Desarrollar proyectos de instalaciones de telefonía en el entorno de edificios.
- **UC0828\_3**: Desarrollar proyectos de infraestructuras de redes de voz y datos en el entorno de edificios.

## ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN HORARIA

MÓDULOS PROFESIONALES	DURACIÓN DEL CURRÍCULO (HORAS)	CENTRO EDUCATIVO		CENTRO DE TRABAJO
		1º CURSO (HORAS/SEM)	2º CURSO	
			1º y 2º TRIMESTRES (HORAS/SEM)	3ER TRIMESTRE
0525 Configuración de infraestructuras de sistemas de telecomunicaciones.	128	4		
0551 Elementos de sistemas de telecomunicaciones.	160	5		
0552 Sistemas informáticos y redes locales.	224	7		
0553 Técnicas y procesos en infraestructuras de telecomunicaciones.	128	4		
0554 Sistemas de producción Audiovisual.	147		7	
0555 Redes telemáticas.	147		7	
0556 Sistemas de radiocomunicaciones.	128	4		
0557 Sistemas integrados y hogar digital.	96	3		
0601 Gestión de proyectos de instalaciones de telecomunicaciones.	126		6	
0713 Sistemas de telefonía fija y móvil.	147		7	
0558 Proyecto de sistemas de telecomunicaciones e informáticos.	30			30
0559 Formación y orientación laboral.	96	3		
0560 Empresa e iniciativa emprendedora.	63		3	
0561 Formación en centros de trabajo.				380
<b>TOTAL</b>	<b>2000</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>410</b>

### Entorno profesional.

Este profesional ejerce su actividad en empresas del sector servicios, tanto privadas como públicas, dedicadas a las telecomunicaciones, integración de sistemas, redes de banda ancha, telemática y medios audiovisuales, como desarrollador de proyectos, integrador de sistemas y supervisor del montaje y mantenimiento de las instalaciones e infraestructuras, bien por cuenta propia o ajena.



Las **ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes** son los siguientes:

- Ayudante de proyectista en instalaciones de telecomunicaciones para viviendas y edificios.
- Supervisor del montaje de instalaciones de telecomunicaciones para viviendas y edificios.
- Técnico en verificación y control de equipos e instalaciones de telecomunicaciones.
- Especialista en instalación, integración y mantenimiento de equipos y sistemas de telecomunicación.
- Jefe de obra en instalaciones de telecomunicaciones.
- Técnico en supervisión, instalación, verificación y control de equipos de sistemas de radio y televisión en estudios de producción y sistemas de producción audiovisual.
- Técnico en supervisión, instalación, mantenimiento, verificación y control de equipos de sistemas de radiodifusión.
- Técnico en supervisión, instalación, mantenimiento, verificación y control de equipos de sistemas de seguridad electrónica y circuitos cerrados de televisión.
- Técnico en supervisión, instalación, mantenimiento, verificación y control en redes locales y sistemas telemáticos.
- Técnico en supervisión, instalación, mantenimiento, verificación y control en sistemas de radioenlaces.
- Especialista en integración, instalación y mantenimiento de equipos y sistemas informáticos.

## **ACCESOS Y VINCULACIÓN A OTROS ESTUDIOS**

### **A. Preferencias para el acceso a este ciclo formativo en relación con las modalidades y materias de bachillerato cursadas.**

*Tendrán preferencia para acceder a este ciclo formativo aquellos alumnos que hayan cursado la modalidad de bachillerato de Ciencias y Tecnología.*

### **B. Acceso y vinculación a otros estudios.**

1. *El título de Técnico Superior en Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos permite el acceso directo para cursar cualquier otro ciclo formativo de grado superior, en las condiciones de admisión que se establezcan.*
2. *El título de Técnico Superior en Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos permite el acceso directo a las enseñanzas conducentes a los títulos universitarios de grado, en las condiciones de admisión que se establezcan.*
3. *El Gobierno, oído el Consejo de Universidades, regulará, en norma específica, el Reconocimiento de créditos entre los títulos de técnico superior de la formación profesional y las enseñanzas universitarias de grado. A efectos de facilitar el régimen de convalidaciones, en este real decreto se han asignado, en las enseñanzas mínimas establecidas, 120 créditos ECTS entre todos los módulos profesionales de este ciclo formativo.*



## Convalidaciones entre módulos profesionales de títulos establecidos al amparo de la Ley Orgánica 1/1990 (LOGSE) y los establecidos en el título de Técnico Superior en Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos al amparo de la Ley Orgánica 2/2006

Módulos profesionales incluidos en Ciclos Formativos establecidos en <b>LOGSE 1/1990</b>	Módulos profesionales del Ciclo Formativo ( <b>LOE 2/2006</b> ): Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos
Sistemas de telefonía.	0713. Sistemas de telefonía fija y móvil.
Sistemas de radio y televisión.	0554. Sistemas de producción audiovisual.
Arquitectura de equipos y sistemas informáticos. Sistemas operativos y lenguajes de programación.	0552. Sistemas informáticos y redes locales.
Gestión del desarrollo de sistemas de telecomunicación e informáticos.	0601. Gestión de proyectos de instalaciones de telecomunicaciones.
Desarrollo de sistemas de telecomunicación e informática.	0525. Configuración de infraestructuras de sistemas de telecomunicaciones. 0553. Técnicas y procesos en infraestructuras de telecomunicaciones.
Sistemas telemáticos.	0555. Redes telemáticas.
Administración, gestión y comercialización en la pequeña empresa.	0560. Empresa e iniciativa emprendedora.
Formación en centro de trabajo del título de Sistemas de Telecomunicación e Informáticos.	0561. Formación en centros de trabajo.



**Correspondencia de las unidades de competencia acreditadas de acuerdo con lo establecido en el Artículo 8 de la Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, con los módulos profesionales para su convalidación.**

Unidades de competencia acreditadas	Módulos profesionales convalidables
UC1184_3: Organizar y gestionar el montaje de las infraestructuras de telecomunicación y de redes de voz y datos en el entorno de edificios. UC1186_3: Organizar y gestionar el mantenimiento de las infraestructuras de telecomunicación y de redes de voz y datos en el entorno de edificios.	0601. Gestión de proyectos de instalaciones de telecomunicaciones.
UC1580_3: Gestionar y supervisar el montaje de sistemas de transmisión para radio y televisión en instalaciones fijas y unidades móviles. UC1581_3: Gestionar y supervisar el mantenimiento de sistemas de transmisión para radio y televisión en instalaciones fijas y unidades móviles.	0556. Sistemas de radiocomunicaciones.
UC1185_3: Supervisar el montaje de las infraestructuras de telecomunicación y de redes de voz y datos en el entorno de edificios. UC1187_3: Supervisar el mantenimiento de las infraestructuras de telecomunicación y de redes de voz y datos en el entorno de edificios.	0552. Sistemas informáticos y redes locales. 0553. Técnicas y procesos en infraestructuras de telecomunicaciones. 0713. Sistemas de telefonía fija y móvil.
UC1578_3: Gestionar y supervisar el montaje de sistemas de producción audiovisual en estudios y unidades móviles. UC1579_3: Gestionar y supervisar el mantenimiento de sistemas de producción audiovisual en estudios y unidades móviles.	0554. Sistemas de producción audiovisual.
UC0826_3: Desarrollar proyectos de instalaciones de telecomunicación para la recepción y distribución de señales de radio y televisión en el entorno de edificios. UC0827_3: Desarrollar proyectos de instalaciones de telefonía en el entorno de edificios. UC0828_3: Desarrollar proyectos de infraestructuras de redes de voz y datos en el entorno de edificios.	0525. Configuración de infraestructuras de sistemas de telecomunicaciones. 0601. Gestión de proyectos de instalaciones de telecomunicaciones

**NOTA:** Las personas matriculadas en este ciclo formativo que tengan acreditadas todas las unidades de competencia incluidas en el título, de acuerdo al procedimiento establecido en el Real Decreto 1224/2009, de 17 de julio, de reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral, tendrán convalidado los módulos profesionales «0555, Redes Telemáticas» y «0557. Sistemas integrados y hogar digital».



## Correspondencia de los módulos profesionales con las unidades de competencia para su acreditación

Módulos profesionales superados	Unidades de competencia acreditables
0601. Gestión de proyectos de instalaciones de telecomunicaciones.	UC1184_3: Organizar y gestionar el montaje de las infraestructuras de telecomunicación y de redes de voz y datos en el entorno de edificios. UC1186_3: Organizar y gestionar el mantenimiento de las infraestructuras de telecomunicación y de redes de voz y datos en el entorno de edificios.
0556. Sistemas de radiocomunicaciones.	UC1580_3: Gestionar y supervisar el montaje de sistemas de transmisión para radio y televisión en instalaciones fijas y unidades móviles. UC1581_3: Gestionar y supervisar el mantenimiento de sistemas de transmisión para radio y televisión en instalaciones fijas y unidades móviles.
0552. Sistemas informáticos y redes locales. 0553. Técnicas y procesos en infraestructuras de telecomunicaciones. 0713. Sistemas de telefonía fija y móvil.	UC1185_3: Supervisar el montaje de las infraestructuras de telecomunicación y de redes de voz y datos en el entorno de edificios. UC1187_3: Supervisar el mantenimiento de las infraestructuras de telecomunicación y de redes de voz y datos en el entorno de edificios.
0554. Sistemas de producción audiovisual.	UC1578_3: Gestionar y supervisar el montaje de sistemas de producción audiovisual en estudios y unidades móviles. UC1579_3: Gestionar y supervisar el mantenimiento de sistemas de producción audiovisual en estudios y unidades móviles.
0525. Configuración de infraestructuras de sistemas de telecomunicaciones. 0601. Gestión de proyectos de instalaciones de telecomunicaciones	UC0826_3: Desarrollar proyectos de instalaciones de telecomunicación para la recepción y distribución de señales de radio y televisión en el entorno de edificios. UC0827_3 Desarrollar proyectos de instalaciones de telefonía en el entorno de edificios. UC0828_3: Desarrollar proyectos de infraestructuras de redes de voz y datos en el entorno de edificios.

**ANEXO I. – CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR “SISTEMAS DE TELECOMUNICACIONES E INFORMÁTICOS”**

CICLO “S.T.I.” GRADO SUPERIOR	CUALIFICACIÓN	CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD	
MÓDULO PROFESIONAL	CÓDIGO- UNIDAD DE COMPETENCIA	MÓDULO FORMATIVO	CUALIFICACIONES PROFESIONALES
0601. Gestión de proyectos de Instalaciones de telecomunicaciones.	UC1184_3: Organizar y gestionar el montaje de las infraestructuras de telecomunicación y de redes de voz y datos en el entorno de edificios.	MF1184_3: Organización y gestión del montaje de las infraestructuras de telecomunicación y de redes de voz y datos en el entorno de edificios (90 h)	<p><b>ELE383_3 Gestión y supervisión del montaje y mantenimiento de las infraestructuras de telecomunicación y de redes de voz y datos en el entorno de edificios</b> (Real Decreto 328/2008, de 29 de febrero) Certificado de nivel 3</p> <p><b>CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD: ELES0210</b> (Real Decreto 1523/2011, de 31 de octubre)</p>
	UC1186_3: Organizar y gestionar el mantenimiento de las infraestructuras de telecomunicación y de redes de voz y datos en el entorno de edificios.	MF1186_3: Organización y gestión del mantenimiento de las infraestructuras de telecomunicación y de redes de voz y datos en el entorno de edificios (90 h)	
0552. Sistemas informáticos y redes locales. 0553. Técnicas y procesos en infraestructuras de telecomunicaciones. 0713. Sistemas de telefonía fija y móvil.	UC1185_3: Supervisar el montaje de las infraestructuras de telecomunicación y de redes de voz y datos en el entorno de edificios.	MF1185_3: Supervisión del montaje de las infraestructuras de telecomunicación y de redes de voz y datos en el entorno de edificios (270 h)	
	UC1187_3: Supervisar el mantenimiento de las infraestructuras de telecomunicación y de redes de voz y datos en el entorno de edificios.	MF1187_3: Supervisión del mantenimiento de las infraestructuras de telecomunicación y de redes de voz y datos en el entorno de edificios (210 h)	
0554. Sistemas de producción audiovisual	UC1578_3: Gestionar y supervisar el montaje de sistemas de producción audiovisual en estudios y unidades móviles.	MF1578_3: Gestión y supervisión del montaje de sistemas de producción audiovisual en estudios y unidades móviles (150 h)	<p><b>ELE487_3 Gestión y supervisión del montaje y mantenimiento de sistemas de producción audiovisual y de radiodifusión</b> (Real Decreto 144/2011, de 4 de febrero) Certificado de nivel 3</p> <p><b>CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD: ELES0311</b> (Real Decreto 1077/2012, de 13 de julio)</p>
	UC1579_3: Gestionar y supervisar el mantenimiento de sistemas de producción audiovisual en estudios y unidades móviles.	MF1579_3: Gestión y supervisión del mantenimiento de sistemas de producción audiovisual en estudios y unidades móviles (180 h)	
0556. Sistemas de radiocomunicaciones	UC1580_3: Gestionar y supervisar el montaje de sistemas de transmisión para radio y televisión en instalaciones fijas y unidades móviles.	MF1580_3: Gestión y supervisión del montaje de sistemas de transmisión para radio y televisión en instalaciones fijas y unidades móviles (120 h)	
	UC1581_3: Gestionar y supervisar el mantenimiento de sistemas de transmisión para radio y televisión en instalaciones fijas y unidades móviles.	MF1581_3: Gestión y supervisión del mantenimiento de sistemas de transmisión para radio y televisión en instalaciones fijas y unidades móviles (150 h)	
0525. Configuración de infraestructuras de sistemas de telecomunicaciones. 0601. Gestión de proyectos de instalaciones de telecomunicaciones.	UC0826_3: Desarrollar proyectos de instalaciones de telecomunicación para la recepción y distribución de señales de radio y televisión en el entorno de edificios.	MF0826_3: Desarrollo de proyectos de instalaciones de telecomunicación para la recepción y distribución de señales de radio y televisión en el entorno de edificios. (180 h)	<p><b>ELE258_3 Desarrollo de proyectos de infraestructuras de telecomunicación y de redes de voz y datos en el entorno de edificios</b> (Real Decreto 1115/2007, de 24 de agosto) Certificado de nivel 3</p> <p><b>CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD: ELES0110</b> (Real Decreto 1523/2011, de 31 de octubre)</p>
	UC0827_3: Desarrollar proyectos de instalaciones de telefonía en el entorno de edificios.	MF0827_3: Desarrollo de proyectos de instalaciones de telefonía en el entorno de edificios. (120 h)	
	UC0828_3: Desarrollar proyectos de infraestructuras de redes de voz y datos en el entorno de edificios.	MF0828_3: Desarrollo de proyectos de redes de voz y datos en el entorno de edificios. (180 h)	
0551. Elementos de sistemas de telecomunicaciones 0555. Redes telemáticas 0557. Sistemas integrados y hogar digital 0558. Proyecto de sistemas de telecomunicaciones e informáticos 0559. Formación y orientación laboral. 0560. Empresa e iniciativa emprendedora. 0561. Formación en centros de trabajo	Módulos Profesionales no asociados a unidades de competencia		